

Kardex

: 25.784

Ingreso Folio

: 693 del 30/08/2016

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL Nº 116 40

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO Nº

9461-14

UBICADA EN

LINDEROS ORIENTE Nº 4504, POB. VILLA ESPERANZA ARICA.

PROPIETARIO (A)

JAQUELINE SARCO ALVARADO.

R.U.T.

12.834.613-9

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION Nº 15.796 DE FECHA 11/02/2010

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 435.129.978

SE RECIBE CONFORME LA: ampliación 2º etapa. De: 19,55 m2

:

DESTINADA A: Vivienda

COMPUESTA POR:

Se recibe Permiso de Edificación N°15.796 de fecha 11.02.2010, mediante el cual se autoriza construir **Obra Nueva de 7.496,72 m2**, del Loteo DFL Nº2 con Construcción Simultánea destinados a viviendas y equipamiento, Lote 7 del Macroloteo Punta Norte.

El proyecto cuenta con el siguiente antecedente preliminar:

R. F. parcial Nº 10.742 con fecha 29/07/2011 recibiendo 5.231,48 m2 correspondientes a la primera etapa de Edificación:

108 viviendas tipo A (44,57 m2 c/u Primera Etapa)

- 1ºPiso (32,91 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2ºPiso (11,66 m2): Dormitorio 2.

8 viviendas tipo B (44,74 m2 c/u Primera Etapa)

- 1ºPiso (32,94 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2°Piso (11,80 m2): Dormitorio 2.

1 Sede Social (60,00 m2)

Sala Multiuso, 2 baños y cocina.

Este certificado recibe 19,55m2 correspondiente a:

vivienda tipo A (19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa)

-2° Piso (19,55): Dormitorio y Sala de estudio.

La propiedad queda señalada en plano y corresponden a:

- Calle Linderos Oriente Rol: 9461-14 N°4504 Jaqueline Sarco Alvarado.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de 64,12 m2 destinados a Vivienda DFL Nº2/59 en 2 niveles, compuesta de:

- 1ºPiso (32,91 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2ºPiso (31,21 m2): Dormitorio 2, dormitorio 3 y sala de estudio.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

: Gabriela Campo Henry. Arquitecto

: Israel Quispe Lázaro, Arquitecto. ITO

: Armando Castillo Muñoz, Constructor Civil. Encargado Obra

: Constructora Castillo y Asociados. Constructora

- ✓ Presenta Informe de Cambio de Profesionales y Constructora en cumplimiento al art. 5.1.20 de la O.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.



CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Gestión y Control de Calidad, suscrito por la arquitecta Gabriela Campo Henry
- Informe de Gestión y Control de Calidad, suscrito por el ITO Arquitecto Israel Quispe Lazaro.
- Informe cumplimiento art. 144 L.G.U.C., suscrito por la arquitecta Gabriela Campo Henry
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 N° Folio 1401212 de fecha 12/06/2016, suscrita por SEC (Instalador autorizado Carolina Herrera Calquin, Rut 10.917.510-0)

ARICA,

2 0 SET. 2016

YASNA VICENTE REREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRO/cfv. Kárdex 25.784